

ÉTICA, PERSONA Y SOCIEDAD

Una ética para la vida

EDICIÓN REVISADA Y ACTUALIZADA

CONTRIBUYENTES DE AUTORES

INTRODUCCIÓN
EL CONCEPTO DE ÉTICA
LA ÉTICA EN EL MUNDO
LA ÉTICA EN LA VIDA DÍA A DÍA

DORA ELVIRA GARCÍA GONZÁLEZ

JORGE E. TRASLOSHEROS

Coordinadores

INTRODUCCIÓN
LA PRIMERA FUNCIÓN DE LA ÉTICA
LA ÉTICA EN EL MUNDO
LA ÉTICA EN LA VIDA DÍA A DÍA
LA ÉTICA EN LA VIDA DÍA A DÍA
LA PRIMERA FUNCIÓN DE LA ÉTICA
LA ÉTICA EN EL MUNDO
LA ÉTICA EN LA VIDA DÍA A DÍA

*Quinta edición
Primera reimpresión*

EDITORIAL
PORRÚA
ARGENTINA 15



Tecnológico
de Monterrey

MÉXICO, 2015

podemos concebir el ámbito del *ethos* y de la acción humana como el reino de la libertad que se sustenta en lo que es propiamente la *persona*.

1.2. EL CONCEPTO DE PERSONA, CONCEPTO EJE PARA LA ÉTICA

*Sed persona y respetad a los
otros como personas*

HEGEL

El concepto de *persona* intenta mostrar la requerida humanización reivindicando así lo que significa ser persona y sus implicaciones. La etimología del término *persona* sigue oscura y la dificultad de definir a la persona resulta imposible, dado que, como diría Mounier, fundador del personalismo “sólo se definen los objetos exteriores al hombre”⁴ y la persona no es un objeto. Sin embargo, sí podemos describirla y apreciar cuáles son sus características principales. Aquí presentaremos la interpretación clásica que me parece es la más interesante de apropiar.

La palabra latina de origen etrusco *phersa*, significa máscara, y justamente la primera acepción latina de *persona* es “máscara de teatro”, traduciendo así el término griego de *prósopon*, que alude al papel que cada quien representa en el teatro del mundo. De este modo, el concepto de *persona* fue originalmente utilizado para designar la máscara usada por los actores del teatro, en el papel que cada uno representaba en la escena del mundo. Cada uno de los actores tomaba un rol del personaje que iba a interpretar. De ahí, el concepto de *persona* dejó de ser únicamente el papel representado en el teatro y se trasladó a significar cualquier carácter de los seres humanos en el escenario de la vida. Desde ahí, Varrón, filósofo y filólogo latino del siglo I a. de C., da una etimología latina de esta palabra, y afirma que el concepto de *persona* viene del verbo *personare*, formado por *per*, que denota algo que se cumple por completo, y *sonare*, porque gracias a las máscaras, la voz de los actores resuena (*personare*), y ese resonar es para los otros, una actitud dinámica. Ahí la instancia relacional y la necesidad de los demás.

A partir de tal significado, la “máscara” pasó a designar a aquel que la lleva, al sujeto que la porta, de manera que *persona* quiere decir también “actor” o “personaje” que cumple un papel. Y como todos los seres humanos realizamos papeles en nuestra vida, la palabra *persona* no significa un hombre o mujer en concreto, sino cualquier hombre o mujer. Aquellos que vamos en la vida realizando acciones y que vamos “cumpliendo” el papel de humanos que nos corresponde en general, vamos realizando lo que nos corresponde ser: *personas*. Y en este proceso de

⁴ E. Mounier, *El personalismo*, EUDEBA, Buenos Aires, 1984, p. 6.

hacernos nos edificamos como dignos, con una cualidad o dignidad propia de las personas. Esta es la razón por la que en ética se apela al concepto de *dignidad*, entendiéndola como una justificación del especial trato de las personas por su cualidad especialísima.

La dignidad del género humano es reconocida explícitamente cuando se define a la persona. Y fue un filósofo de la Baja Edad Media llamado Boecio, quien en el siglo V la definió como "sustancia individual de naturaleza racional", aludiendo a una sustancia, que es lo que existe por sí mismo y no un accidente que existe por otro. Esto significa que la *persona* existe en sí misma y para sí misma, es la esencia de los actos. Y es racional, porque sólo los seres humanos pueden ser racionales o intelectuales. Así, *persona* es un individuo —irrepetible en su individualidad y por ello singular— que es distinto a los demás e indistinto de sí mismo, que mediante sus actos realiza su carácter y su caracterización. La *persona* se muestra, se expresa, hace frente, es rostro y afronta, mira hacia delante. Con todo, el concepto *persona* se elaboró entonces, en las discusiones teológicas y filosóficas del cristianismo para explicar el carácter subsistente y relacional. Para expresar este concepto novedoso, se emplea el término *persona*, relativamente afín, presente en el ambiente cultural. Este carácter relacional tiene que ver con la intencionalidad, que significa que los seres humanos tendemos a salir de nosotros mismos. Ya desde la base biológica se presenta esta intencionalidad y se puede apreciar en los apetitos naturales: a la vida, a la integridad, a la alimentación, al vestido, a la habitación, a la reproducción y a la crianza de la prole. Aunada a esta intencionalidad en las personas, existe la intencionalidad cognoscitiva, que abarca el conocimiento y la intencionalidad apetitiva o volitiva. Ésta tiene que ver con los instintos o pulsiones así como con las pasiones en el ámbito sensible; hay también un apetito racional que es la voluntad, y así entre todos ellos, hacen que nos volquemos hacia fuera, hacia los demás. De este modo, las personas son núcleos de intencionalidad y de relación, por lo que pensarnos aislados o atomizados, indica contravenir la apuesta intencional propia de lo humano.

Esta apuesta no sólo se hizo en los márgenes de la filosofía griega, sino que también apareció con gran fuerza en nuestros contextos ancestrales mesoamericanos. Los maestros o filósofos del mundo náhuatl, los *tlamatinime*, estaban en este tenor cuando decían que teníamos que forjar el rostro y el corazón. Esta fuerza era comunitaria y relacional, y se lograba necesariamente mediante la educación basada de manera muy importante en la educación moral. El proceso para realizarla era mediante recomendaciones morales, y por eso los filósofos, que eran los maestros, ayudaban a la gente a adquirir y desarrollar el rostro y el

corazón,⁵ lo que sería la construcción de la personalidad, de lo que somos, de ese sustrato fundamental desde el cual habría que partir para construirnos y construir a la par, un mundo mejor. Ahí se muestra el concepto dinámico de la persona.

El concepto de persona obtuvo un matiz en la Modernidad dado por Kant en su concepto de autonomía. Para Kant, todos los hombres por su naturaleza racional "existen como fines en sí mismos".⁶ Desde aquí se marca el imperativo práctico, es decir, el deber expresado en nuestra conducta, señalado por el filósofo alemán así: "obra de tal modo que uses la humanidad tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo, y nunca solamente como un medio".⁷

Lo que Kant pretende decir es que los seres humanos no somos cosas, no somos algo que pueda usarse como simple medio, sino que debemos considerarnos como un fin que no tiene valor relativo ni precio, sino un valor interno del que no hay equivalente alguno ni es intercambiable. Ese es el valor absoluto o dignidad que sólo puede reconocerse en las *personas*. Somos el único ser que puede darse leyes a sí mismo, es decir, el único capaz de *autonomía*, por la que nos reconocemos como personas. Por eso la *dignidad* se muestra en las personas que cumplen el deber de las leyes morales. Por eso llamamos a este principio "de la humanidad" y lleva consigo el postulado de la *autonomía*, es decir, la capacidad de cada persona de elegir sus propias normas de conducta.

Cuando hablamos de cosificar a las personas significa precisamente lo que Kant no aceptaba, el uso de las personas como si fueran cosas u objetos, de manera que cuando se dan estas relaciones, son relaciones instrumentales, es decir, con instrumentos, que sirven, que son útiles, que son medios. Pero ya lo dijimos, las personas, por su dignidad sólo pueden ser fines en sí mismas y no medios para obtener algo más. Esta dignidad excede con mucho a los meros objetos, los desborda y sus cualidades son infinitamente superiores a ellos.

Para terminar, es necesario hacer algunas puntualizaciones. El concepto de persona imposibilita su definición, y en ese sentido es indefinido, "nada que lo expresa lo agota, nada de cuanto lo condiciona lo sojuzga".⁸ Es entonces, una actividad vívida de autocreación, de comunicación, de adhesión y de relación. La paradoja de la existencia personal radica en que tenemos que conquistarla de manera incansante y únicamente lo lograremos en relación con los otros. De ahí que la per-

⁵ Miguel León Portilla, *La filosofía náhuatl*, UNAM, IIIH, México, 1974, p. 190.

⁶ Immanuel Kant, *Fundamento de la Metáfísica de las costumbres*. Capítulo segundo. Colección Sepan Cuántos, Porrua, 2003, p. 48.

⁷ *Idem*.

⁸ E. Mounier, *El personalismo*, EUDEBA, Buenos Aires, 1984, p. 7.

sona es movimiento hacia los otros en la comunión y la valorización mutua. Es en ese sentido que se señala a la persona como una realidad intencional. Por ello el ser humano se mantiene en pie únicamente al superar lo dado, por ello la vida personal gravita sobre el provenir y por ello es que hay esperanza.

La actitud de afrontar —que señalábamos renglones arriba— es la que nos presenta con lo exterior, porque está caracterizada por salir de sí y descentrarse para estar en relación con los otros. Esta posibilidad de salir de sí mismo hace que podamos dejar nuestro punto de vista para situarnos en el punto de vista de otro. Con esto se abren las posibilidades de interrelación con los demás, y con ello, la relación comunicativa propia del mundo personal.

Desde estas características podemos ver que el concepto de persona se opone al concepto de individuo. Este último no implica el dinamismo señalado ni tampoco el carácter relacional con los demás, ni se hace a sí ni tampoco se hace con los demás, como sí sucede con el concepto de persona.

Humanizarnos significa realizar una actividad conjunta a la realización del *ethos*, la forma como nos hacemos y como nos formamos mediante nuestras acciones. Y la humanización, aunque es individual, personal, no es escindible de la humanización de los otros; es siempre una tarea comunitaria que finalmente se realiza mediante el diálogo y la comunicación.

No podemos pensar la vida separada de la ética porque la vida humana es ética. No podría ser de otra manera.

Seguramente ahora pensarán y estarán cuestionándose ustedes sobre la especificidad propia de la ética y de la moral. ¿Son lo mismo? ¿Cuáles son sus diferencias? A continuación clarificaremos tales cuestiones.

1.3. ÉTICA Y MORAL: DIFERENCIAS Y PRECISIONES

Las palabras tienen sus significados originarios portadores de experiencias humanas internas y externas; conllevan en su seno saberes que remiten a las significaciones originarias y frecuentemente se van perdiendo con el tiempo. Se van desgastando, como las monedas, y a veces pierden a tal grado sus significaciones, que es preciso volver a resignificarlas según los tiempos que corran. En las nuevas realidades volvemos a rehacer esas experiencias y a actualizar los sentidos mediante nuevas interpretaciones. Por eso, en muchas ocasiones nos remitimos a palabras griegas o latinas, porque tienen un significado propio que ilumina el significado adquirido que se va desvirtuando por el uso continuo. Remontarnos a esa sabiduría nos hace recobrar la memoria de esas